

Estadísticas de Comercio Exterior 2015



Comercio Exterior

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, es la entidad encargada de publicar las estadísticas oficiales de comercio exterior. Para la elaboración de las cifras se utilizó como fuente el TICA (Tecnología de Información para el Control Aduanero).

Las cifras que se presentan en el boletín incluyen las importaciones y exportaciones: corrientes o definitivas, del perfeccionamiento activo o maquila y de las zonas francas.

En el año 2015 se experimentó una disminución de las exportaciones e importaciones con relación al año 2014 de un -16,2% y un -7,3% respectivamente. La balanza comercial fue negativa, de -6 851 millones de dólares, mayor que la del año anterior (cuadro 1).

El cuadro 2 muestra la distribución por secciones del Sistema Armonizado Centroamericano (SAC) del total importado y exportado en el período. La balanza negativa de mayor magnitud corresponde a la sección "Máquinas y aparatos, material eléctrico" con los productos de circuitos integrados, híbridos y celulares, etc. Luego le sigue la sección "Material de transporte" con los vehículos.

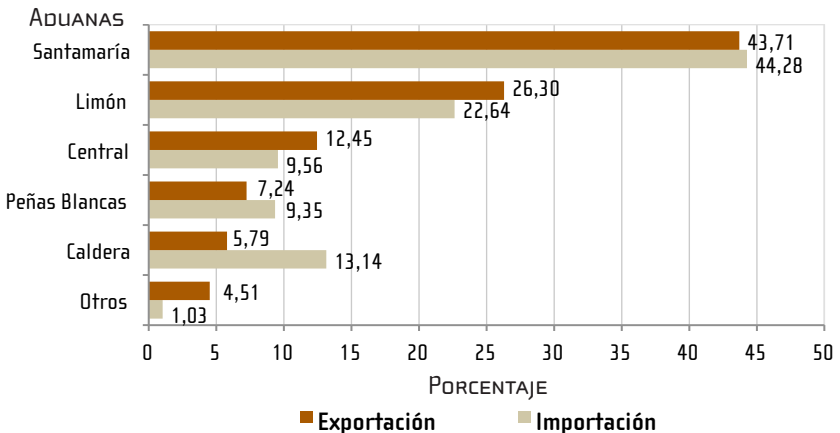
Por otra parte en la balanza positiva ocupa el primer lugar la sección "Productos del Reino Vegetal" acá se encuentran las plantas vivas, hortalizas, tubérculos, frutas como cítricos, melones, piñas, bananos; café, té, especias, cereales, semillas, etc. El segundo lugar lo ocupa la sección de "Instrumentos y aparatos de óptica, topografía, etc." principalmente con la fabricación de lentes para anteojos y cámaras.

En la estructura por países, cuadro 4, los países de Centroamérica se encuentran entre los 10 principales destinos de mercado; las importaciones ingresan mayormente de Estados Unidos y China.

GRÁFICO 1

Distribución porcentual de las exportaciones e importaciones, según aduanas en valores relativos

2015



Otros: Aduanas de Paso Canoas y Anexión.

CUADRO 1

Valor total de las exportaciones e importaciones y balanza comercial en dólares, según régimen, (cifras en millones)
2014 - 2015

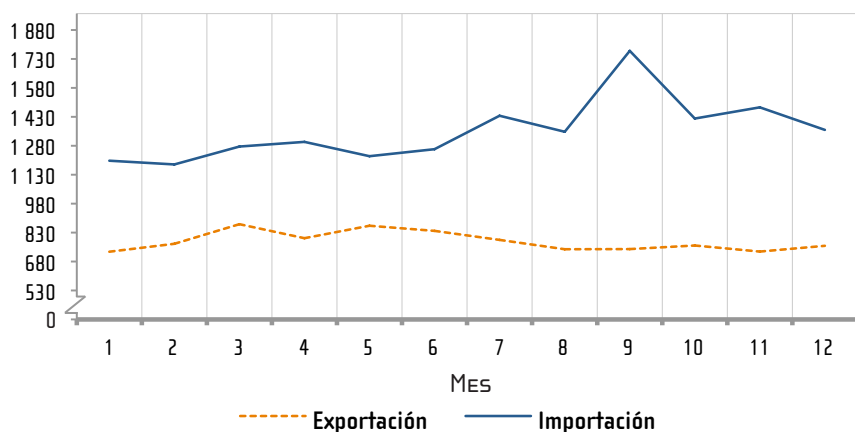
Régimen ¹	Exportación		Importación		Balanza Comercial	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Total	11 249,69	9 421,54	17 558,00	16 273,22	-6 308,31	-6 851,68
I Semestre	5 878,55	4 884,49	8 965,81	7 449,44	-3 087,26	-2 564,95
II Semestre	5 371,14	4 537,05	8 592,19	8 823,78	-3 221,05	-4 286,73
Definitivo	5 302,21	4 783,66	13 877,19	13 455,67	-8 574,98	-8 672,01
I Semestre	2 765,26	2 593,79	6 806,01	6 097,61	-4 040,75	-3 503,82
II Semestre	2 536,95	2 189,87	7 071,18	7 358,06	-4 534,23	-5 168,19
Zonas Francas	5 795,22	4 512,33	3 373,93	2 429,21	2 421,29	2 083,12
I Semestre	3 027,78	2 226,75	2 007,7	1 199,55	1 020,08	1 027,20
II Semestre	2 767,44	2 285,58	1 366,23	1 229,66	1 401,21	1 055,92
Perfeccionamiento Activo	152,26	125,55	306,88	388,34	- 154,62	- 262,79
I Semestre	85,51	63,95	152,10	152,28	-66,59	-88,33
II Semestre	66,75	61,6	154,78	236,06	-88,03	-174,46

1/ En la contraportada se encuentran las definiciones de "Régimen".

GRÁFICO 2

Valor de las exportaciones e importaciones, por mes
2015

MILLONES EN DÓLARES



CUADRO 2

Valor^{1/} de exportaciones, importaciones y balanza comercial en dólares, según sección^{2/}
2015

Sección	Exportaciones		Importaciones		Balanza Comercial
	Valor	Kilos	Valor	Kilos	Valor
Total	9 421 549 578	7 483 381 755	16 273 223 658	11 136 385 926	-6 851 674 080
I. Animales vivos y productos del reino animal	324 036 672	116 784 800	222 706 099	86 664 053	101 330 573
II. Productos del reino vegetal	2 382 289 494	4 297 289 669	683 478 515	1 681 537 341	1 698 810 979
III. Grasas y aceites vegetales	149 656 135	198 549 530	48 780 135	40 809 832	100 876 000
IV. Productos de las industrias manufactureras	1 260 177 899	1 017 087 439	902 871 763	595 942 757	357 306 136
V. Productos minerales	30 306 399	418 827 325	1 334 025 893	2 828 711 774	-1 303 719 494
VI. Productos de la industria química	596 146 333	287 699 310	1 921 732 798	980 072 981	-1 325 586 465
VII. Materias plásticas y manufactureras	587 145 997	173 729 226	1 386 690 925	468 775 764	-799 544 928
VIII. Pieles, cueros, peletería	20 149 736	11 207 218	52 797 466	6 445 371	-32 647 730
IX. Madera, cartón vegetal y manufactureras	71 748 684	226 244 031	80 747 696	106 930 544	-8 999 012
X. Pasta de madera y otras materias fibrosas	123 495 111	151 819 151	670 814 545	597 438 302	-547 319 434
XI. Seda, algodón y fibras textiles	132 987 254	18 536 025	546 571 583	90 972 721	-413 584 329
XII. Calzado, sombrería, paraguas, etc.	1 151 338	188 821	175 546 328	18 612 015	-174 394 990
XIII. Manufactura de piedra, yeso	101 844 156	130 448 117	227 441 814	417 353 222	-125 597 658
XIV. Perlas finas o cultivadas	48 721 115	1 444 933	64 750 453	1 862 181	-16 029 338
XV. Metales comunes y manufacturados	325 013 118	297 859 853	1 348 946 471	864 206 982	-1 023 933 353
XVI. Máquinas y aparatos, material eléctrico, etc.	785 561 109	55 331 545	3 286 908 045	1 841 459 662	-2 501 346 936
XVII. Material de transporte	89 200 268	6 996 210	2 132 517 457	409 935 358	-2 043 317 189
XVIII. Instrumentos y aparatos de óptica, topografía, etc.	2 188 205 336	25 360 920	801 080 826	18 671 388	1 387 124 510
XIX. Armas y municiones	11 000	10	4 706 912	162 152	-4 695 912
XX. Mercancías y productos diversos	203 539 745	47 919 671	379 624 016	79 750 037	-176 084 271
XXI. Objetos de arte, colección	162 679	57 951	483 918	71 489	-321 239

1/ Valor: Exportaciones (Valor-fob); Importaciones (Valor-cif).

2/ Secciones del Sistema Armonizado Centroamericano (SAC).

CUADRO 3

Valor total de las exportaciones e importaciones en dólares, según los principales productos^{1/} (cifras absolutas y relativas) 2015

Productos	Valor	
	Absoluto	Relativo
Exportaciones	9 421 549 578	100,00
Piñas tropicales frescas	794 475 484	8,43
Bananos frescos	771 034 461	8,18
Instrumentos y aparatos de uso médico	674 833 692	7,16
Otros equipos de infusión y transfusión de sueros y cánulas	404 788 817	4,30
Equipos de infusión y transfusión de sueros, soluciones	386 342 273	4,10
Artículos y aparatos de prótesis	379 235 430	4,03
Jarabes y concentrados para la preparación de gaseosas	305 526 030	3,24
Café oro	301 989 511	3,21
Neumáticos, utilizados en automóviles de turismo	123 986 261	1,32
Medicamentos para uso humano	110 471 981	1,17
Los demás productos ^{2/}	5 168 865 638	54,86
Importaciones	16 273 223 658	100,00
Diesel	476 182 522	2,93
Vehículos automóbiles para usos especiales	470 892 293	2,89
Gasolina Super	438 764 389	2,70
Medicamentos para uso humano	411 816 992	2,53
Teléfonos móviles (celulares)	367 395 292	2,26
Contenedores (incluidos los cisterna y los de depósito)	270 999 816	1,67
Vehículos con características de eficiencia energética	234 548 514	1,44
Instrumentos y aparatos de uso médico	210 075 000	1,29
Torres para la recepción, emisión y transmisión de datos	152 107 375	0,93
Maíz amarillo sin enlatar, ni envasar	150 302 091	0,92
Los demás productos ^{2/}	13 090 139 374	80,44

1/ La descripción del producto corresponde a la mayor desagregación del Sistema Armonizado Centroamericano (SAC): 10 dígitos.

2/ Esta categoría agrupa todos los productos que no ocupan los 10 primeros lugares. Su peso porcentual es un indicador del aumento en la diversidad de productos que entran y salen del país.

CUADRO 4

Valor total de las exportaciones e importaciones en dólares, según los principales países (cifras absolutas y relativas) 2015

Países	Valor	
	Absoluto	Relativo
Exportaciones	9 421 549 578	100,00
Estados Unidos	3 682 951 659	39,09
Panamá	556 768 802	5,91
Nicaragua	521 689 346	5,54
Guatemala	520 409 372	5,52
Holanda (Países Bajos)	428 609 574	4,55
Bélgica	428 371 665	4,54
Honduras	332 551 086	3,53
El Salvador	282 414 192	3,00
República Dominicana	263 644 942	2,80
México	239 029 646	2,54
Los demás países ^{1/}	2 165 109 294	22,98
Importaciones	16 273 223 658	100,00
Estados Unidos	7 018 426 271	43,13
China	1 962 384 917	12,06
México	1 162 596 695	7,14
Japón	421 970 106	2,59
Guatemala	407 396 812	2,50
Corea del Sur	392 955 186	2,42
Alemania	388 456 306	2,39
Colombia	361 564 246	2,22
Panamá	327 209 890	2,01
Brasil	297 430 686	1,83
Los demás países ^{1/}	3 532 832 543	21,71

1/ Esta categoría agrupa a todos los países que no ocupan los 10 primeros lugares.

Definiciones:

Régimen Aduanero: Se entenderán por regímenes aduaneros, los diferentes destinos a que pueden quedar sujetas las mercancías que se encuentran bajo control aduanero, de acuerdo con los términos de la declaración presentada ante la autoridad aduanera. (Ley General de Aduanas^{1/}).

Los regímenes utilizados en las estadísticas de comercio exterior son:

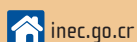
- ◆ **Exportación e Importación Definitiva:** Se entiende por régimen de importación o exportación definitivas, la entrada o salida de mercancías de procedencia extranjera o nacional respectivamente, que cumplan con las formalidades y los requisitos legales, reglamentarios y administrativos para el uso y consumo definitivo, dentro o fuera del territorio nacional. (Ley General de Aduanas).
- ◆ **Zona Franca:** Se entiende por 'zonas francas' una parte del territorio económico de un Estado en el que toda mercancía que se introduzca se considera por lo general, en lo que se refiere a derechos e impuestos de importación, fuera del territorio aduanero, por lo que no están sujetas al control aduanero ordinario (Convenio de Kyoto, Anexo F.1, pág 6). Citado en Naciones Unidas (1998), Estadísticas de Comercio Internacional: Conceptos y Definiciones. Informes Estadísticos. Serie M No. 52 / Rev. 2, pág 56.
- ◆ **Perfeccionamiento Activo:** Procedimiento aduanero en virtud del cual ciertas mercancías pueden entrar en un territorio aduanero exentas condicionalmente de pago de impuestos de importación; esas mercancías deben ser reexportadas dentro de un período determinado tras haber sido sometidas a manufactura, elaboración o reparación. (Convenio de Kyoto, Anexo E.6, págs 6 a 8, y 21 y 22). IBID pág 55.

Territorio Aduanero: Territorio en el que se aplica plenamente la legislación (normas aduaneras) de un Estado. (Convenio de Kyoto, Anexo A.1, pág 6). IBID pág. 54. La frontera aduanera es el límite del territorio aduanero.

Territorio Económico: consiste en el territorio geográfico administrado por un gobierno, dentro del cual circulan libremente personas, bienes y capital (Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 1993, párr 14.9) IBID pág. 52.

1/ Ley General de Aduanas, Número 7557, publicada en el diario Oficial La Gaceta 20-12, del 8 de noviembre de 1995.

Si usted desea realizar consultas sobre el Sistema de Comercio Exterior, ingrese a nuestro sitio web sección de: [Estadísticas económicas - Comercio exterior - Consulta en línea.](#)



INEC, de la Rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre Calle Los Negritos, Edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.

Correo E.: informacion@inec.go.cr **Apartado:** 10163 - 1000 San José, CR.

Teléfono: 2280 - 9280 ext. 326 - 327 **Telefax:** 2224-2221

Editado: Marzo 2016